



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

19131 *Decreto de Presidencia Cese del director insular de Cultura, Patrimonio y Educación del CIM*

Se hace público que el Hble. Sr. Presidente del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto de presidencia núm. 2013/157, de 14 de octubre, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Cesar al Sr. Fernando Francisco Vivó Truyols, como director insular de Cultura, Patrimonio y Educación, con efectos de 18 de octubre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de este cargo.

SEGUNDO. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, notificarlo al interesado y dar cuenta al Consejo Ejecutivo en la próxima sesión que se celebre.

Maó, a 16 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE
Santiago Tadeo Florit

